

INFLUENCIA, PATERNALISMO Y ESTRATEGIAS MORALES EN ESPACIOS EXTRAPRODUCTIVOS. EL CASO DE THE CHILE EXPLORATION COMPANY (TOCOPILLA, 1915-1942).

INFLUENCE, PATERNALISM AND MORAL STRATEGIES IN EXTRAPRODUCTIVE SPACES. THE CASE OF THE CHILE EXPLORATION COMPANY (TOCOPILLA, 1915-1942).

Damir Galaz-Mandakovic*

Resumen

En este artículo se describen y examinan los ejercicios de poder y medidas extraproductivas que acometió la empresa termoeléctrica instalada en Tocopilla, The Chile Exploration Company, encargada de electrificar a la mina de Chuquicamata, en tres tipos de espacios extraproductivos: 1) el Company town, 2) los barrios colindantes a la usina eléctrica y 3) en la comunidad de Tocopilla. Gracias a la revisión de fuentes primarias, queremos demostrar que dichos ejercicios de influencia y control fueron concebidos en el marco de una politización de la nueva hegemonía que instauraron los estadounidenses en aquellos espacios comunitarios, siendo el horizonte teleológico de aquellos ejercicios determinar una escena intervenida y controlada que propiciara la producción, acción determinante en la capacidad de generar una reproducción del capital y así proyectar una consolidada rentabilidad y una acumulación gracias al extractivismo del cobre.

Palabra claves: Tocopilla, Chuquicamata, The Chile Exploration Company, termoeléctrica, biopolítica, minería del cobre.

Abstract

This article describes and examines the exercises of power and extra-productive measures undertaken by the thermoelectric company installed in Tocopilla, The Chile Exploration Company, in charge of electrifying the Chuquicamata mine, in three types of extra-productive spaces: 1) the Company town, 2) the neighborhoods adjacent to the power plant and 3) in the community of Tocopilla. Thanks to the review of primary sources, we want to show that these exercises of influence and control were conceived within the framework of politicization of the new hegemony that the Americans established in those community spaces, the teleological horizon of those exercises being to determine an intervened scene and controlled to promote production, a determining action in the ability to generate a reproduction of capital and thus project consolidated profitability and accumulation thanks to the extractivism of copper.

Keywords: Tocopilla, Chuquicamata, The Chile Exploration Company, power plant, biopolitical, copper mining.

Fecha de recepción: 05-11-2021 Fecha de aceptación: 12-10-2022

"Sin 'crear' trabajadores libres y disciplinados el capitalismo no es posible (...)

La clase obrera se hace, se construye y se aprende en los intramuros de su cultura.

Desde este ángulo, el ser obrero es una invención (...)

solo en la medida en que comprendamos el cómo de este acontecimiento

(su génesis o momento constitutivo) podremos entender mejor el recorrido...".

Gustavo Rodríguez Ostría, 1991:22.

El 18 de mayo de 1915 la familia Guggenheim de los Estados Unidos inauguró en Tocopilla una poderosa usina eléctrica para energizar la que sería en ese momento la mina de cobre más grande del orbe, Chuquicamata (O'Brien 1989; Vílchez 2018; Méndez et al. 2021 Galaz-Mandakovic y Rivera 2021). La termoeléctrica venía a auxiliar un proceso de industrialización caracterizado por una mina estilo *open pit*, lo que significó un aumento de la escala de extracción y por la aplicación del innovador proceso de electrorrefinación, consistente en la disolución de los ánodos provenientes de la fundición a través del proceso químico de la electrólisis.

* Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, Universidad Católica del Norte, Chile. Correo electrónico damirgalaz@gmail.com

No obstante, este proceso de inserciones tecnológicas en la costa satelital de Tocopilla, puerto ubicado a 140 kilómetros del yacimiento cuprífero, trajo aparejado varios efectos sociopolíticos, estableciéndose una innovación relacional entre el consorcio, los agentes del Estado, las fuerzas de trabajo y la población local.

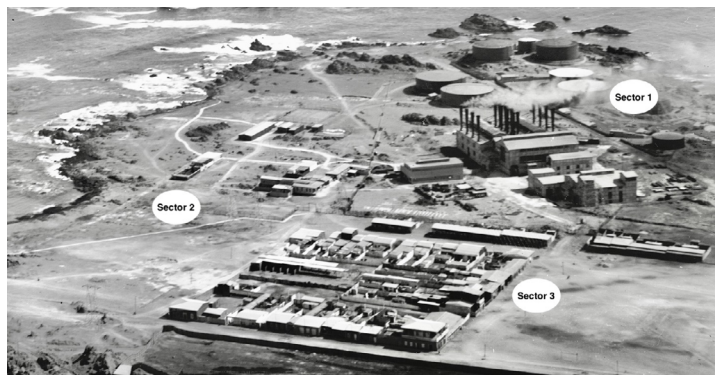
El nuevo proceso minero, más allá de sus vertientes tecnológicas, técnicas y económicas, implicó la inauguración de una traza disciplinaria que impactó en lo urbano y en la política comunitaria, caracterizada por una fuerte impronta colonizante. Los hermanos Guggenheim no solo instalaron una termoeléctrica para energizar el yacimiento de Chuquicamata, sino que también instalaron los respectivos *Company town* en ambos centros de trabajo, desarrollaron nuevos urbanismos apostando por planificar, organizar, dirigir, gestionar y controlar la vida de los obreros y empleados. La nueva "barrialidad"¹ devino en un territorio de la clausura que apostó por la segregación, incluyendo un fuerte policiamiento. Fue la apuesta de intervenir en los espacios del no-trabajo, a través del control de la circulación, una observación durable sobre los estilos de vida familiares y personales, por el control de la comida, la inhibición de las dipsomanías, la gestión de una distribución espacial en el barrio con base en el estado civil, tipo de trabajo y nacionalidad. Entonces, se apostilló por una segregación territorial y residencial de la empleabilidad local. La idea era obtener trabajadores disciplinados, ordenados, amansados y productivos. Pero no solo eso, sino que también se proyectó hacia los espacios aledaños y el resto de la comunidad portuaria.

El historiador boliviano Gustavo Rodríguez, al reflexionar sobre el capitalismo, planteó en 1980 que la dinámica de aquel modo de producción, "no se entiende, exclusivamente, por los movimientos de su infraestructura económica sino también por el de las clases sociales que ella materializa" (Rodríguez 1980:1). En ese sentido, en este artículo, a través de diversas fuentes documentales y hemerográficas rescatadas en archivos locales, queremos describir y analizar algunos ejercicios de poder y medidas extraproductivas que acometió la empresa estadounidense en tres tipos de espacios extralaborales: 1) el *Company town*, 2) los barrios colindantes a la usina eléctrica y 3) en la comunidad de Tocopilla, en un marco temporal que va desde 1915, la fecha de la inauguración del proyecto minero, hasta 1942, fecha en que la termoeléctrica intenta simetrizar una relación social a través de la distribución de energía eléctrica para el puerto, lo que impacta en los modos de percepción comunitaria y en las modalidades de relación con el municipio, aspectos que hemos abordado en otros trabajos (Galaz-Mandakovic 2017).

1 Según Ariel Gravano, el barrio debe ser entendido como un productor de sentidos y de imaginarios, siendo estas producciones un ordenador de situaciones singulares en lo político, social, cultural y de diseño, adicionándose la construcción de alteridades organizacionales (Gravano 2003).

Queremos plantear como hipótesis que dichos ejercicios de influencia y control moral fueron concebidos en el marco de una politización que emergió con la nueva hegemonía que instauraron los estadounidenses mineros en aquellos espacios extralaborales, siendo el horizonte teleológico de aquellos ejercicios y controles promover una escena intervenida y fiscalizada que propiciara la producción energética y por extensión, la producción del cobre refinado de Chuquicamata, acción determinante en la capacidad de generar una reproducción del capital y así proyectar una consolidada rentabilidad y una acumulación. Es decir, no bastaba solo con optimizar las tecnologías, las técnicas asociadas y la propia escena productiva, sino que para que el proyecto minero fuera exitoso, hubo que ampliar las fronteras de la intervención y constituir un verdadero proyecto sociopolítico en una ciudad costera que poseía una instalación auxiliar fundamental para el devenir de la industrialización de Chuquicamata (Figura 1).

Figura 1



Cabe indicar que durante la segunda década del siglo XX el puerto de Tocopilla estuvo marcado por los embarques de la producción salitrera del cantón El Toco y por la siniestra fiebre amarilla que ingresó por los mismos muelles de estiba en 1912, epidemia que cobró la vida de 319 habitantes. Significativa cifra en un contexto demográfico departamental de 5.906 habitantes, en referencia al VIII Censo Nacional de Población de Chile, realizado en 1907. Desde 1913, el gobierno de Ramón Barros Luco, a través de la Ley Núm. 2.687, inyectó escuálidos recursos para evitar nuevos ciclos infecciosos en una ciudad empobrecida (Collao 2001; Galaz-Mandakovic 2019c).

El informe de una comisión parlamentaria que visitó Tocopilla en 1913 habló sobre cierta dispersión de la población costera en las minas salitreras de El Toco. No obstante, el informe estuvo centrado en la "inmoralidad" de Tocopilla:

Hay aquí ocho prostíbulos de los llamados decentes; pero son mucho más los clandestinos. Bajo el amparo de la patente municipal de hotel con cantina, tan común aquí en el norte, hay cerca de doscientos pequeños

comercios de alcohol que se proveen en su gran mayoría de las tres grandes fábricas de licores que hay aquí mismo y que la autoridad deja funcionar en entera libertad de falsificación, y con eso se envenena al pueblo, y la ebriedad y los delitos de sangre reemplazan con ventaja a la bubónica y a la viruela, desconocidas aquí gracias a la bondad del clima y a la configuración especial de la bahía (ICP 1913:5).

Agréguese la precaria situación del hospital, un espacio minúsculo, hacinado y lúgubre. La misma situación luctuosa se presentaba en las escuelas públicas. Con base en el informe de la comisión parlamentaria, se evidencia un pueblo alicaído, oscuro, ruinoso, con disminución de la población, con dramas sanitarios, déficit de equipamientos y con dipso-manías expandidas.

Los primeros años del siglo XX, ante el apogeo del embarque salitrero, en Tocopilla había gravitado migrantes desde la zona central de Chile. Aquellos procesos forjaron un aumento poblacional que significó también el incremento de las basuras y diversos problemas sanitarios en el poblado ante el agenciamiento ocupacional del territorio, especialmente en las laderas de los cerros costeros. Del mismo modo, las políticas públicas de salud eran débiles y precariamente implementadas, constituyéndose una vulnerabilidad ante el aumento de la llegada de barcos desde diversas partes del orbe. En esa situación, la acumulación de basuras, más la llegada de barcos con tripulación infectada, fueron consideradas como perniciosas para la población (Collao 2001; Galaz-Mandakovic 2019).

1. **Company Town y el Nuevo Disciplinamiento: el Primer Espacio**

Como adelantamos, la implementación de la termoeléctrica exigió la construcción de un *Company town*, el cual fue erigido en el primer lustro de la década de 1920 al costado sur de la usina (Galaz-Mandakovic, 2023).

Por *Company town* entenderemos un proyecto urbano que tuvo como perspectiva ideológica una institución sociológica a través de un programa de comunidad destinado a obreros y empleados que a su vez facilitara los procesos de realización laboral y optimización productiva. Con tal objetivo, estos conjuntos habitacionales “se reflejan urbanísticamente como una manufactura social orientada a una sola actividad productiva, con lo cual se generaba un grupo social limitado a cualquier otra diversificación urbana” (Olivares et al., 2022:94). De esa manera, se estructuraron como alteridad material, funcional y semiótica a los centros urbanos históricamente consolidados, incluyendo la producción “de un conjunto de valores condensados y compartidos” (Gravano 2003:42). En el caso del desierto minero, estas urbes eran una cita renovada de otras colonias o villas obreras en

el mundo, tales como el *Company town* Burg en Bayreuth, al *Company town* Lowell en Massachusetts, a Cité ouvrière de Francia, el *Arbeiten Siedlungen* en Alemania, de la Colonia Industrial en España, entre otras. O el propio caso de Sewell perteneciente a la mina El Teniente (Klubock 1998).

Las nuevas poblaciones mineras, tales como la de Chuquicamata y Tocopilla, establecieron una innovación respecto a los campamentos salitreros del ciclo Shanks, donde existió una estructura social y una infraestructura flexible que no facilitó el disciplinamiento ni el control social ni el asistencialismo característico del *Company town* desarrollado desde la década de 1920 (González y Artaza 2013; Artaza 2018). Así, estos *Company town* estadounidenses establecieron instituciones de gestión de la vida barrial que resultaron más intensos, añadiendo como dispositivo un proyecto urbano específico y una nueva materialidad que expresaba un racionalismo (Vilches 2018). Por ejemplo, en Sewell en oposición a las huelgas de 1911, 1916 y 1919, la empresa instituyó un régimen inflexible de control social consumado mediante la acción de una policía privada y de clausura del campamento (Klubock 1998). En el caso de Chuquicamata, en el decir de Ángela Vergara, la empresa aplicó intensas y estrictas normas. Así, la vida cotidiana, la vida social y la vida privada estuvieron marcadas por el trabajo, la geografía inhóspita y “un pequeño mundo social que dejaba poco espacio para la privacidad” (Vergara 2007:86).

En Tocopilla, al igual que en el mineral de Chuquicamata², la instauración del *Company town* trajo aparejado cierta biopolitización del territorio: el nuevo barrio atestiguó el ordenamiento de los cuerpos laborales, surgió un control de la circulación, definió la ubicación específica de los obreros dentro del campamento según estatus civil, además de una segmentación por nacionalidad, se establecieron reglamentos de convivencia, se regularon los horarios de movimiento peatonal, se difundieron reglas higiénicas y viales, hubo prohibición del consumo de alcohol, se establecieron espacios para alimentación, higiene, recreación y compras (Galaz-Mandakovic 2013; 2019c). El espacio social fue construido de tal modo que los agentes o grupos fueron distribuidos en él en función de su posición laboral y, como diría Bourdieu, en función de su “capital económico y el capital cultural” (Bourdieu 2003:30). Tal como lo afirmó el historiador Gustavo Rodríguez Ostría para el caso boliviano, también en Tocopilla “se crearon, en suma, nuevos paradigmas e imágenes de un trabajador socialmente adaptado a las necesidades de la valoración del capital” (Rodríguez 2003:340).

2 En el campamento de Chuquicamata vivir a mayor altura geográfica significaba mayor estatus y rango laboral. Por lo tanto, las viviendas ubicadas cerca de la denominada “Casa 2000, The General Manager House”, eran ocupadas por personas importantes para la empresa. Las que se situaban geográficamente más abajo, cerca de la entrada al campamento, eran las destinadas a las jerarquías inferiores dentro de la división del trabajo en la minera.

Surgió entonces un lugar antropológico (Auge 1993) que fue una construcción concreta y simbólica que por sí sola daba cuenta de la nueva cotidianeidad impuesta que inauguró el proceso minero estadounidense en tierras chilenas. Pero también, en esa nueva porción de urbe, surgieron relaciones de pertenencia y de identidad, en el decir de Rodríguez Ostría, “un territorio es mucho más que lo material o lo físico, pues incluye una dimensión inmaterial o subjetividad. El territorio, en otras palabras, se basa en una apropiación simbólica” (Rodríguez et al. 2008:2-3). No obstante, también hubo espacios para situaciones de resistencia, disputas y agencias obreras y políticas (Galaz-Mandakovic 2018; Galaz-Mandakovic y Rivera 2021b).

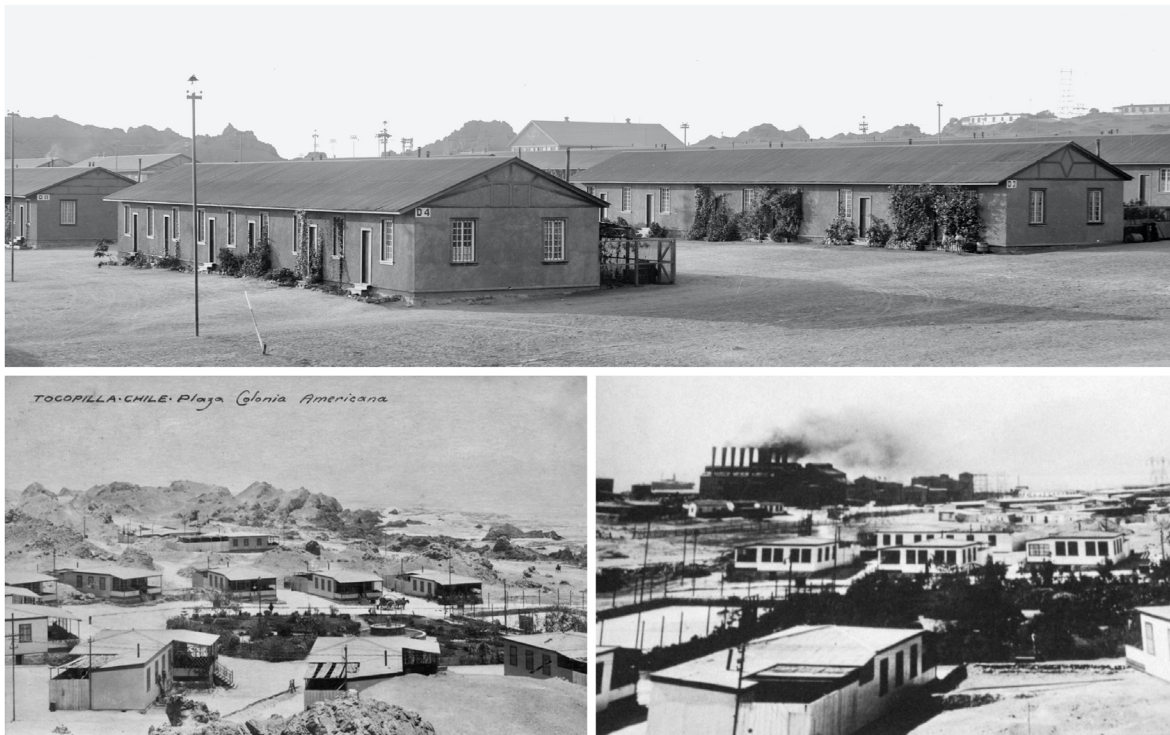
Al igual que en Chuquicamata, la nueva urbe costera poseía una casa de refrigeración —conocida como Pulpería— un hospital, balnearios privados, casa de recreo para los obreros de Chuquicamata, sedes de club deportivos y sociales, canchas de fútbol, canchas de golf, béisbol y tenis, con un extenso y bien distribuido sistema de electrificación. Por su parte, los norteamericanos disfrutaban exclusivamente de una piscina ubicada en el sector más alto del barrio. El

cronista de viaje que acompañó a Santiago Vigo, Ministro Plenipotenciario de España en Chile, comentó lo siguiente sobre este *Company town*:

En un descampado, entre reseca montañas y los negros peñascales de la costa, los norteamericanos han construido un campamento y colgados de los peñascos, como jaulas de pájaros, las casitas de los jefes de la empresa y un hotel. Las casitas de los obreros con un metro de jardín delante de la fachada en la que trepan enredaderas y a cuyos pies crecen geranios, ponen una nota amable en este hórrido paisaje (La Prensa, Tocopilla, 26 de mayo de 1928).

Finalmente, estos procesos dieron pie a una cartografía del disciplinamiento y de una apuesta biopolítica de administración de la cotidianidad de los trabajadores y sus familias. La empresa expresó en los hechos el deseo de cuidar la vida, controlar para cuidar. Aquello fue la muestra de gestionar la salud, de un paternalismo exuberante sobre los cuerpos (Foucault 2000), los cuales entraron en la órbita de las reglamentaciones empresariales de la compañía de los hermanos Guggenheim (Figura 2).

Figura 2



1.1. Policiamiento barrial

Todas las imágenes de prestigio asociadas al barrio estadounidense fueron dando pie a relaciones anómalas, porque el trabajo y la mantención en el barrio era sustentando

fuertemente con el miedo y la amenaza de la defenestración, no solo en el área laboral, sino que también en el área residencial, surgiendo rígidos reglamentos.

Uno de los ejemplos de disciplinamiento que podemos exponer, consiste en la campaña que emprendió la empresa a través del "Reglamento para la Habitación Obrera", reglamento celosamente resguardado y citado a la hora de enfrentar algún incumplimiento:

1. "Es deber del ocupante de la casa mantener el aseo, tanto interior como exterior y la conservación del edificio.
2. No es permitido agregar ninguna persona extraña, sin previa autorización del Departamento de Casas el cual, estando conforme, entregará una tarjeta de permiso al que lo solicite.
3. El dueño de casa que sea sorprendido contrariando esta orden será obligado a desocupar la casa.
4. En caso de nacimientos, defunciones, accidentes, etc. es deber del dueño de casa avisar al Inspector de Casa, Oficina de Casas o Guardia Especial, lo sucedido.
5. El operario enfermo en su casa tiene la obligación de mandar aviso a la Oficina de Casas para que lo visite el doctor, quien anotará en su libro de identificación la palabra 'enfermo'. A ninguna persona se le considerará enfermo sin tener la anotación hecha por el doctor médico.
6. Todo operario de la compañía, ocupando casa, tiene que trabajar por los menos 25 días al mes, salvo enfermedad o servicio especial.
7. La tarjeta de identificación debe estar en poder del interesado todo el tiempo y con su respectiva picadura para mostrar cada vez que le sea exigida por los Inspectores de Casas o Guardia Especial que revisará el Campamento de día y de noche.
8. A las 10 de la noche, el campamento debe estar en silencio, salvo casos excepcionales, para cuyo objeto se entregará una tarjeta firmada por el Jefe de Casas.
9. Al encontrarse licores fuertes en las casas serán destruidos.
10. Vino y cerveza solo será permitido su consumo en las horas de comida".

El citado reglamento agregaba una nota: "La contravención de cualquiera de los artículos del presente reglamento será motivo suficiente para perder el derecho a casa. W.H. Weeler. Gerente General The Chile Exploration Company. Enero 1925" (Archivo Gobernación Provincial de Tocopilla -AGPT, en adelante- Reglamento para la Habitación Obrera, The Chile Exploration Company, 28 de enero de 1925).

Entonces, podemos ver que el reglamento de 1925 cruzaba varias aristas, estableciendo una política de gestión de la vida, expresada a través del aseo, la clausura del territorio para los "extraños", que en la práctica era la clausura para quienes no trabajaban en la termoeléctrica. Así, se encabalaron dos geografías separadas en un mismo territorio.

El estatuto barrial también explicitaba la necesidad de la vigilancia o, mejor dicho, transmitir a los obreros que eran

vigilados y que por eso era necesario el autocontrol, era la instauración del "panóptico" corporativo y disciplinario de la empresa, constituyéndose el médico como agente de inspección. Entonces, la higiene, los horarios, el consumo de alcohol, el ruido, la circulación, las personas estaba sistematizado, so pena de expulsión en caso de no cumplir.

A lo anterior se añade la institución de un sistema de vigilancia barrial por parte de la compañía. Surgieron los *watchmen*, vigilantes privados encargados de controlar la disciplina obrera y el tránsito de cualquier foráneo en la compañía. Paralelamente, la compañía estableció una alianza con Carabineros acordando la instalación de una garita de control. En los hechos, los carabineros se transformaron en nuevos empleados de la compañía. Fueron óptimos para reprimir cualquier atisbo de huelga o cualquier conflicto obrero, al punto que eran mencionados informalmente por parte de los trabajadores como esquiroles (Galaz-Mandakovic 2018:124).

El vínculo entre empresa y Carabineros queda de manifiesto en la siguiente correspondencia:

Sr. Víctor Molina, Gobernador del Depto. de Tocopilla. Sabiendo nosotros la agitación entre la gente obrera y como medida de precaución estimamos conveniente que queden en nuestra Planta indefinitivamente, para afrontar la situación, los diez Carabineros con el Oficial que bajaron de la pampa recientemente, agradeceremos de antemano su cooperación para que sean dadas las ordenes necesarias. De Ud. somos gratos de quedar (AGPT, Ingeniero Residente pp. Chile Exploration Company al Gobernador, 30 de agosto 1923).

En dicha correspondencia, que colinda entre la petición formal y la demostración de poder fáctico de la empresa ante los políticos y policías locales, demuestra los grados de confianza que la compañía adquirió en su arribo. Evidente es la certidumbre de los gerentes del consorcio para seguir usufructuando de un servicio del Estado para fines privados. Incluso podemos llegar a decir que vendría siendo cierta privatización del servicio de seguridad del Estado. Una desestatificación de Carabineros al pedir y al indicar que "es conveniente que queden en nuestra Planta" de modo indefinido. Todo esto es lo que Gustavo Rodríguez Ostría llamó como una política no destinada a producir realidades físicas, "sino a reproducir relaciones sociales, lo que en buenas cuentas es la fiabilidad última del Estado en el capitalismo" (Rodríguez 1980:94).

En el marco de esa alianza, el consorcio se transformó en el principal proveedor de la policía, brindándole todo tipo de materialidades, logísticas e incluso alimentos para los carabineros y sus caballos. El gobernador de Tocopilla le informó al intendente de Antofagasta:

La Chile Exploration Company desde el año 1924, viene cobrando algunas cuentas por alimentación y forraje para los Carabineros. Estas cuentas fueron remitidas a esa Intendencia con los oficios N°135 de 6 de marzo, 288 de 14 de mayo y 347 de 10 de junio de 1924, por las sumas de \$1.260, \$117.50 y \$ 1.505 y \$672.80, respectivamente (...) Estas deudas fueron contraídas en virtud de que fue necesario concentrar fuerza de Carabineros en este puerto, para resguardar el orden. La cuenta por \$623.40 que aparece cobrando en su solicitud la Chile Exploration Company, se relaciona con el forraje proporcionado a una partida de 25 caballos traídos a este puerto por el vapor Huasco el 5 de octubre de 1925 para el escuadrón de Carabineros (AGPT, Oficio N° 23 al Sr. Intendente, 15 de septiembre de 1926).

La disposición de policías por parte del consorcio, generó algunas tensiones entre órganos estatales que reclamaban seguridad ante sucesivos robos, considerando ellas que la fuerza policial estaba distribuida asimétricamente. Una de esas peticiones la realizó Aduana y Tesorería Fiscal de Tocopilla en abril de 1924:

Como esa Gobernación se habrá podido imponer por los diarios de la localidad del robo efectuado en el almacén de depósitos de mercaderías de esta Aduana, lo que me evita hacer a Ud. una exposición de la forma como se llevó a efecto y en previsión de un nuevo atentado que se quisiera dar y que podría ser de mayores consecuencias para los intereses del comercio, por la gran cantidad de mercaderías que existen depositadas en el almacén de esta oficina, ruego encarecidamente a Ud. que tenga a bien ordenar de que los 10 ó 12 Carabineros que existen en el retén de la Planta eléctrica de la Chile Exploration Company se destinara a uno de ellos para que hiciera guardia nocturna... (AGPT, Oficio N°89 de Aduana y Tesorería Fiscal, 4 de abril de 1924).

Entonces, una fracción de la fuerza policial radicaba en la compañía en desmedro de los ciudadanos y en menoscabo de la comunidad, incluso de los Servicio Públicos, sectores que sufrieron por la acción del lumpen.

Estos mismos Carabineros velaban celosamente las instalaciones y el barrio americano. Y los mismos fueron denunciados a la Gobernación por los excesos que cometían en octubre de 1926:

Al Sr. Capitán de Carabineros Guillermo Gómez: se ha presentado a esta Gobernación Solín Juica, sin profesión conocida, exponiendo que viene a denunciar al Teniente de Carabineros Sr. Espinoza Jefe del Retén de guarnición en la Chile Exploration Company por haber maltratado en el cuerpo y herido grave en la cara a un obrero llamado Alberto Parra Bucarey, acusado de

robo en compañía de otro sujeto. Como estimo al ser cierta la afirmación de Juica, envuelve un cargo serio para Carabineros, le ruego informarme lo que haya al respecto... (AGPT, Oficio N° 582 al Capitán de Carabineros, 14 de octubre de 1926).

Carabineros, junto a los guardias privados³ del consorcio, ejercieron una aduanización, interrumpiendo el paso a cualquier "extraño" al barrio en donde residían los trabajadores. En correspondencias confidenciales de Carabineros podemos atestiguar un caso:

En cumplimiento a la Providencia N° 580 de esa Jefatura, puedo informar que en la Villa Covadonga existe un restaurant de propiedad de Elena Aracena de Gaze, con patente de 2° clase (...) Este restaurant está ubicado en una casa cedida gratuitamente por la Chile Exploration y con el fin de dar pensión a los empleados de la Compañía, por lo tanto, no es efectivo que concurren personas extrañas, lo que he podido comprobar personalmente" (AGPT, copia de Providencia reservada firmada por Leónidas Villarroel Jorquera, Capitán y Comisario, 16 de mayo 1929).

En la citada correspondencia, entre la 1° Comisaría y la Guarnición, ubicada en The Chile Exploration Company, vemos una especie de interpelación ante una supuesta falta. Entonces, ¿qué hace la policía estatal resguardando el paso soberano de cualquier ciudadano por la periferia de las instalaciones industriales?, ¿qué tipo de delitos se estaría cometiendo cuando una persona que no pertenece a la empresa transitaba por el barrio? O, dicho de otra manera, ¿qué delito cometía un tocopillano al visitar un restaurant ubicado en un barrio residencial?

1.2. Estatus, representación y alteridad

En el control de este territorio se clasificó lo que sería considerado como una alteridad, a saber, el pobre, el indisciplinado, al delincuente, los insanos, los deshigienizados, los ebrios, las prostitutas, el homosexual, los ludópatas, etc. Todas ellas constituidas como categorías sinonímicas que, supuestamente, perjudicarían el proyecto de la empresa en caso que logran ingresar al campamento de obreros y empleados. Por tal razón, fueron categorías de personas y

3 Sobre las características de los denominados Guardias Especiales, Marcial Figueroa denunció la existencia de una serie abusos en Chuquicamata, acusando que este cuerpo de guardias encargado de vigilar el *Company town*, se extralimitaba en sus funciones. El escritor acusa: "Al frente de este cuerpo han militado como jefes hombres perversos y capaces de atropellar hasta esa ley que dentro de nuestra Constitución Política hace inviolable un hogar, salvo orden emanada de una autoridad competente. Esos jefes han tenido como subalternos a un centenar de individuos los que, en sus hechos, han puesto de relieve ser descendientes del más bajo estrato social de nuestro pueblo. Esa guardia (...) allanaba domicilios de solteros y casados en los campamentos populares en las altas horas de la noche, so pretexto de buscar herramientas perdidas pertenecientes a la compañía. Ese elemento de guardias era tan perverso que parecía gozar con el dolor ajeno, su preocupación durante largo tiempo no ha sido otra cosa sino molestar a los obreros tranquilos con y sin familia..." (Figueroa, 1928: 213).

de actitudes que se transformaron en “incompatibles” con el barrio por su potencia de “peligro” e indisciplina que, a la postre, significaría un escollo al proceso capitalista, asumiéndolos, entonces, como vectores de riesgo para la sociedad heteronormal, monógama, abstemia y homosocial que proyectó The Chile Exploration, en cuanto a considerarlos como potencial de “degeneración”, “infección”. Es decir, “incivildades” que estimularon a administrar una percepción de inseguridad (Echague 2018). Sobre ellos, la coerción fue imperante, por ello su control y examen. Contra ellos y ellas, fueron creadas técnicas de lo cotidiano para vigilar y corregir, técnicas que las alianzas múltiples y conflictivas, por ejemplo, entre alcaldes, gobernadores, jueces, médicos, Carabineros, militares e inspectores. Todos ellos comprendieron a los obreros como seres excéntricos al capitalismo que lidiaban con una gradación mínima entre normalidad y anormalidad, entre el descontrol y la deseconomía.

En ese marco de proyectar un “obrero soñado” (Sierra 1990), los propios trabajadores fueron concebidos en un nuevo marco semántico como habitante de un territorio diseñado en el exterior de las fronteras nacionales. En ese sentido, el Departamento de Bienestar de The Chile Exploration Company programó y expresó en su discurso de cuidar la vida, controlar para cuidar, deviniendo en una especie de policía moral (Foucault 2000).

La ciudad, la zona del no-trabajo, la otredad y la referencia negativa del *Company town*, puede ser vista como el lugar en donde se situaba una relación entre individuos y grupos que manifestaban formas de apropiaciones diversas respecto del espacio y del comportamiento. Es decir, representaba lo que “no había que hacer ni ser”. En ese sentido, el *Company town* generó una grafía urbana sustentada en la disgregación, una marginación y constituyó una estigmatización hacia aquel espacio otro, conocido como “El pueblo” (norte de Tocopilla), auxiliando en dichas semánticas la propia empresa, la prensa escrita⁴ y la hegemonía retórica que se articuló con las administraciones locales y provinciales. Surgió una barbarización del otro, una especie

4 En esas imágenes de otredades, los diarios tocopillanos seguidamente estigmatizaban al sector norte de la ciudad destacando que desde ahí provenían la gran cantidad de enfermos de alfombrilla, cólicos nefríticos y hepáticos, erisipela, bubónica, piojo exantemático, entre otras infecciones. Además de estar marcados por la insalubridad, el hacinamiento, la morbilidad, la convivencia con animales y la escasez de alcantarillado. El diario El Proletario señaló el 3 de diciembre 1932: “estas viviendas bajas de techos, húmedas, mal iluminadas, en las que se apiñan las personas y animales, contribuyen poderosamente al desarrollo de la escrófula y la tuberculosis, e imprimen en todas las afecciones una tendencia a desembocar en la supuración. Engendran así (...) abscesos, caries y enfermedades articulares.” El diario La Prensa, participaba también de estas dinámicas con publicidad dirigida selectivamente hacia el sector relacionado con los norteamericanos. Por ello, no es casual que gran parte de la divulgación comercial de los medios escritos estuviera dirigido explícitamente a la gente que habitaba estos barrios: “Un llamado a los buenos padres de familia de la Villa Covadonga y Colonia Inglesa: avisamos que desde el 5 del presente queda abierta la matrícula para jóvenes y señoritas que deseen aprender una honrosa y lucrativa profesión comercial...”. (La Prensa, Tocopilla, 9 de marzo 1928).

de juicio transcultural (Todorov 2016:77). Latcham indicó en 1926: “Se les achaca a los chilenos todos los vicios, todos los atrasos, toda la falta de inteligencia y todos los defectos de un pueblo salvaje o bárbaro...” (Latcham 1926:46).

Otro tipo de ejercicio aplicado en los barrios obreros de la termoeléctrica fue la difusión del imaginario de “clase alta” que representaba vivir en el *Company town*. Llegar al nuevo barrio y habitar en él era sinónimo de “ascenso social”, lo cual puede ser interpretado como la manifestación de lo que Foucault llamó como la gubernamentalidad (Foucault 1984:46), porque los propios obreros terminaron entrando en la órbita hegemónica de los discursos e imaginarios contruidos por el consorcio. De esa manera, se apostó hacia el autogobierno, incluyendo el proyecto de una nueva “etnificación” de los obreros, fomentando lo que ha sido llamado como el “blanqueo”⁵ del tocopillano. Tal como lo consignó Heidegger: “el pensar pertenece al habitar” (Heidegger 1994:120).

No obstante, el desarrollo de aquella auto-representación era un mito, porque era una semántica que contrastaba con la vulnerabilidad laboral de los autodefinidos como “clase alta”, con su carácter de asalariado, residentes en casas no propias, una supuesta clase alta que poseía bajos niveles de escolaridad, con servicios prestados a la compañía definidos como no-profesionales, sino técnicos o con labores que calificaban como oficios. Por ejemplo, la precariedad se manifestaba en que los empleados y obreros a la hora de recibir el salario, este era fraccionado a través de una tarjeta para obtener víveres. Algunos consideraban que se “trabajaba por comida” (Tapia 2010:83), porque al recibir más dinero intangible en la tarjeta en desmedro del dinero en efectivo, los trabajadores estaban prácticamente constreñidos a comprar solamente en la Pulpería, generándose una dependencia absoluta. De ese modo, el capitalismo recurría a sistemas premodernos para expandirse, siendo el trabajador quien pagaba los costos, no pudiendo, por ejemplo, ahorrar dinero y/o comprar productos de primera necesidad con algún otro proveedor.

El imaginario de representación de los obreros operó en todo el siglo XX. Pero según la memoria local era una disputa artificial, de “pobres contra pobres” o de “asalariados contra asalariados” (Tapia 2010:83), todo esto también con una fuerte política anticomunista y de persecución a dirigentes y obreros peticionarios (Galaz-Mandakovic y Rivera 2021b).

2. Controles y Erradicaciones del Territorio Colindante a la Usina: Segundo Espacio

En el sector donde se emplazaron los estanques para el petrleo de la termoeléctrica, en la punta de la Península de Algodonales, se había levantado en la primera década del

5 El tema del blanqueo del chileno fue tratado también por Andrés Sabella, quien lo menciona como el “ayancarse” es decir, querer parecer yanqui.

siglo XX un improvisado barrio habitado por portuarios e inmigrantes de la zona central de Chile. Este barrio era conocido como la "Población de Lata", lugar donde predominaban tolderías de oxidadas calaminas, latas extendidas de tambores, también chabolas de maderas y sacos salitreros. La termoeléctrica y los estanques enormes provocaron una erradicación forzosa y borradora con este barrio que contaba con canchas, balnearios populares y alojamientos, tales como el Castillo del Guzmán, hostel inaugurada el 25 de julio de 1901 (Collao 2001:215).

A la impronta biopolítica del consorcio a través de las clausuras viales y el policiamiento del campamento, se adicionó una impronta de estrategia moralista y que apostó por controlar el territorio colindante, hacia un barrio de origen decimonónico llamado Villa Esmeralda, popularmente mencionado como el barrio de "La Colonia Chilena", ubicado en la entrada a la Península de Algodonales.

Aquella traza tuvo como eje el control sobre las dipsomanías. El alcohol fue considerado como la expresión de una deseconomía en las relaciones capitalistas y de la nueva forma de proletarización de los tocopillanos. Sobre el consumo de alcohol, cabe mencionar que desde el año 1885 las patentes de alcohol fueron aumentando en correlación al aumento de la población, por citar una muestra aleatoria, dos años después de inaugurada la termoeléctrica, los archivos de la Gobernación indican las siguientes cantidades de consumo de alcohol y cigarro en 1917: cerveza, 585.096 litros; vino, 692.571 litros⁶; cigarros, 53.071 kilos (AGPT, Informe N°3 sobre renovación de patentes de alcoholes, 29 de diciembre 1917), consumo en una población que promediaba las 5.300 personas⁷.

En esas circunstancias de aumento del consumo de alcohol, la compañía estadounidense buscó eliminar los almacenes y negocios aledaños que los expendían. Podemos citar el caso de la polémica surgida entre la familia Zavala Silva, administradora de Los Baños del Zavala y la propia compañía estadounidense. Cabe indicar que Los Baños del Zavala estaban ubicados desde la primera década del siglo XX en la misma península en la cual se instaló la termoeléctrica, consistía en un hotel con acceso a una playa hacia el sur de la península. En una carta confidencial enviada al gobernador de Tocopilla, Víctor Gutiérrez, el gerente de The Chile Exploration solicitaba la caducidad del arriendo del terreno a dichos comerciantes, indicando lo siguiente en junio de 1916:

6 El vino se vendía por cuarterolas, barriles y damajuanas, aparte de los embotellados de diferentes marcas y nacionalidades. Igualmente, existía gran demanda de pisco, aguardiente de Rancagua, whisky, ron, anís, menta, cinzano, entre otros.

7 El censo de 1907 indicó que Tocopilla contaba con 5.366 habitantes y el censo de 1920 contabilizó 5.207 habitantes.

... el objetivo de los Baños del Zavala ha desaparecido con motivo de las grandes instalaciones de la Planta eléctrica que ha hecho alrededor la Chile Exploration i los Baños se han convertido en cantina. Estimo que ha llegado el caso de poner termino á la concesión con arreglo á los decretos del 14 de febrero de 1892. El expendio de bebidas alcohólicas tiene en ese caso especial, mucho mayor gravedad, porque la cantina se halla á un paso de la gran faena con numerosos operarios, que acuden con una gran facilidad á beber i á malgastar su dinero. Con el mérito de estas consideraciones ruego á Us. solicitase del S. Gobierno la caducidad de la referida concesión (AGPT, carta confidencial, 12 de junio 1916).

Finalmente, la concesión fue caducada y la familia Zavala tuvo que salir del lugar quedando económicamente arruinada⁸.

Otro caso similar ocurrió en el año 1919 con el reclamo que interpuso la compañía contra el restaurant llamado *Nueva York*, también ubicado en la Península de Algodonales. En una correspondencia confidencial se solicitaba la intervención del gobernador para detener las "irregularidades" en dicho restaurant. No obstante, el reclamo lo personificaría un mecánico de la compañía:

Sr. Gobernador. Eliseo Bugeño Paredes, chileno, natural de la Provincia de Tarapacá, de 22 años de edad, de profesión mecánico al servicio de la Chile Exploration, domiciliado en calle Riquelme N° 709, le expongo: que ya haciéndose insoportable lo que acontece en el restaurant Nueva York, de propiedad de un Sr. Valdés, me dirijo a Ud., creyendo en mi espíritu ribeteado de justicia y equidad, ponga punto final a algunos abusos desmedidos que se desarrollan dentro del establecimiento (...) estando involuntariamente condenado a soportar las borracheras que se prolongan hasta avanzadas horas de la noche... siendo además un restaurant que viene denostar con su mala reputación el nombre de la ciudad de origen de varios de mis superiores de la Chile Exploration... (AGPT, Al Sr. Gobernador: Carta de Eliseo Bugeño Paredes, 3 de diciembre de 1919).

Dicho restaurant fue cerrado definitivamente, acusándose el incumplimiento de la reglamentación municipal (AGPT, Decreto N° 87, Informe N°2 sobre caducidad de patentes de alcoholes, 8 de diciembre de 1919). De ese modo,

8 Doña Esperanza Silva se fue empobrecida desde Tocopilla. La hija del matrimonio Zavala-Silva, se casó con un inglés reparador de calderas: George Snow, quien estaba trabajando en Tocopilla. El 2 de septiembre de 2015, el autor de este artículo pudo reunirse con un bisnieto de doña Esperanza Silva de Zavala, Alan Griffiths, quien junto a su esposa Elaine Griffiths (Licenciada en Historia Económica en 1970 en la Universidad de Swansea), residentes en Swansea UK, visitaron Tocopilla para indagar sobre su familia y conocer el lugar del cual tanto escucharon hablar en Gales.

desaparecieron las cantinas y se prohibió la instalación de otras. No obstante, las delaciones por parte de estadounidenses siguieron practicándose en el devenir de los años. Por ejemplo, la compañía acusó a un ciudadano chino residente en el mismo barrio colindante, sobre el cual “tenemos serias sospechas del manejo de sustancias ilícitas” (AGPT, Correspondencia confidencial del Ingeniero Residente al Gobernador, 16 de abril 1927).

Diez días después, Carabineros informaba al mismo gobernador que el martes 24 de abril, a las 12 del día, junto al Médico Sanitario Dr. Vivanco, el Inspector Sanitario Sr. Jénaro Castro, el Guardián 1º Luis Donoso y el Guardián 3º Agundio Sepúlveda, atraparon al cantonés Higinio Hauyon, morador en Calle Riquelme núm. 721, quien disponía de un fumadero de opio:

...se encontraron varios frascos y tarritos con ese narcótico, como asimismo la cachimba de fumar y existencia en píldoras de esa misma droga, las que fueron recojidas por el Médico Sanitario para entregarlas al Juzgado a las órdenes de quien pasó el detenido Hauyon (...) Los sorprendidos en tráfico de alcaloides, se les debe aplicar la Ley de Residencia⁹, lo que pongo en conocimiento de Ud. para los fines del caso. Ramón Reyes Sub-Comisario Jefe (AGPT, Oficio N° 16 Comisaría de Tocopilla al Sr Gobernador, 26 de abril de 1927).

Estos cierres del territorio, clausura de restaurantes y allanamientos previa delación, fue una manifestación y gestión del consorcio ante expresiones, agencias y acciones que poseían la potencia de afectar el disciplinamiento laboral y barrial, era la expresión de una campaña empresarial y particular que, de una u otra manera, era extensiva a quienes no tenían vinculación laboral con la compañía.

Cabe indicar que, en los finales de la década de 1920 y en los inicios de la década siguiente, la escena tocopillana tuvo como impronta la proliferación de cantinas que hicieron que las autoridades comenzaran una campaña para evitar las dipsomanías en los obreros. Al punto que en el año 1931 en la cárcel de Tocopilla había 338 presos, de los cuales, un 64,2 % estaban bajo los efectos del alcohol a la hora de delinquir, es decir, 217 presos. En ese escenario, se iniciaron algunas campañas para reglamentar y controlar los lugares donde se expendía alcohol y se practicaran juegos de azar, actividades “que no contribuyen a la vigorización de la raza (...) y que ella es la gran incitadora junto a las cartas y naipes, al maldito vicio etílico...” (AGPT, Carta de L. Cárcamo, alcalde de Tocopilla, al Mayor de Carabineros, 5 junio de 1931).

9 La Ley de Residencia (Ley N° 3.446) promulgada el 12 de diciembre de 1918, permitía la expulsión de los extranjeros residentes en Chile que hubiesen cometido algún delito común establecido por el Código Penal. Fue recurrentemente usada para expulsar a sindicalistas y anarquistas. Fue derogada el 19 de julio de 1975.

No solo en el puerto estaba el problema, sino que también en la salitrera del sistema Guggenheim, la Oficina María Elena, donde el excesivo consumo de cerveza provocaba serios efectos. El 29 de agosto de 1931 el Teniente Coronel y Prefecto Ramón Briones, a través de un oficio, da cuenta de que la Prefectura se vio en la:

...imperiosa necesidad de suspender la venta de cerveza en todas las Oficinas de la jurisdicción debido a los graves desordenes y malas consecuencias que ha traído el consumo exagerado (...) los trabajadores fallan al trabajo, son despedidos, aumenta la cesantía y la violencia dentro de la familia (AGPT, Acta anual de Carabineros, Oficio N° 121).

El control por parte de la compañía también se dejó ver en Calama y Chuquicamata, incluyendo medidas por parte de las autoridades. En ese contexto, la Gobernación reenvió a Carabineros un oficio dando a conocer algunas indicaciones del intendente:

Habiéndose reunido la Comisión que redactó el decreto N°139 del 29 de julio del presente, sobre el expendio de bebidas alcohólicas, acordó transcribir a Ud. el oficio N°621 del 5 del corriente, del Ministerio de Agricultura, el cual prohíbe la venta de alcohol en el mineral de Chuquicamata (AGPT, Oficio N°745, al Mayor de Carabineros de Tocopilla, 7 de agosto 1932).

El proceso de control urbano tiene su homología en los poblados colindantes a la mina de Chuquicamata, tales como Punta de Rieles y Placilla, era ahí en donde había varias cantinas y posadas, los cuales hacia el inicio de la década de 1930 ya no existían (Tapia, 2001).

3. Paternalismo Comunitario: el Tercer Espacio

La estabilidad y funcionamiento de la planta eléctrica era sensible a factores externos, comunitarios, políticos y económicos, pero también a factores de orden moral y conductual, incluso por tendencias intelectuales y dirigenciales extrarregionales, por ejemplo, los movimientos obreros con las ideas y agentes que comenzaban a residir en el puerto (Galaz-Mandakovic 2018).

En este marco colonialista que estamos describiendo, disciplinar significó asegurar el funcionamiento de las actividades propiamente fabriles y eléctricas, pero también significó “ejercer poder” (De Gaudemar 1991:54) en la comunidad, surgiendo una nueva subalternidad y marginalidad frente al nuevo dominio, porque todo proceso de colonización “conlleva siempre un aspecto de asimetría y hegemonía” (Estermann 2014:350). En el decir de Achille Mbembe, la propia ocupación colonial es una cuestión de adquisición, de delimitación y de “hacerse con el control físico y geográfico: se trata de inscribir sobre el terreno un nuevo conjunto

de relaciones sociales y espaciales” (Mbembe 2011:43). De esa manera, afirma que surge la producción de líneas de demarcaciones y de jerarquías de zonas, adicionando la clasificación de personas y la producción de imaginarios culturales. Teniendo en cuenta a De Gaudemar, estas prácticas se aplicaban en los trabajadores para la moralización y encuadramiento “en un tipo de relaciones sociales, acorde al universo cultural de las élites industriales y las necesidades de la acumulación capitalista” (De Gaudemar 1991:62).

Además de controlar las labores y estructurar la propia vida en el *Company town*, se buscó intervenir y cautelar un tercer espacio, hallado en la exterioridad del centro de producción, es decir, hacia la ciudad; intervenir en el espacio de los no-trabajadores a través de múltiples dispositivos conectados con el paternalismo en un territorio que devino en periférico para el Estado chileno durante el siglo XX.

En este proceso de hegemonía de un consorcio extranjero, veremos que existe una dualidad. Por un lado, la compañía tardó 28 años en proporcionar electricidad a la ciudad, constituyéndose una asimetría considerable en términos de tecnología y sociedad. Pero, por otra parte, la compañía remedia esa desconexión con una serie de otras acciones que tienden a que comprendamos ese rol como la práctica de un paternalismo hacia la comunidad a través de la cobertura asistencialista en varias áreas de la vida comunitaria.

3.1. Agua

En el contexto de la aridez propia de la costa de Atacama, los problemas de abastecimiento de agua potable eran de una fuerte densidad por la exigua gestión estatal. El agua potable era obtenida por destilación gracias a la empresa salitrera Anglo Chilean Nitrate & Railway, la cual no era suficiente para cubrir toda la demanda, en esas circunstancias en septiembre de 1917 el gobernador de Tocopilla, solicitó a la empresa termoeléctrica lo siguiente:

He tenido conocimiento que en la obra de su dependencia tienen exceso de agua resacada constantemente y que en general no la utilizan toda. Si el caso fuera efectivo y no la utilizaran toda el agua que resacan, me voy a permitir pedirles el servicio que, la demasía de agua de que dispongan y que no la utilicen se la suministren en forma gratuita a la Cárcel Pública de este puerto (AGPT, correspondencia s/n al Jerente de The Chile Exploration, 27 de septiembre de 1917).

El agua resacada de mar era vital para el funcionamiento de la usina, pero la precariedad de algunas instituciones, en este caso la cárcel, quedaba manifiesta:

Esta es una sección de administración pública que tiene el más escaso presupuesto para agua, pues solamente se le designan \$ 50.00 mensuales para este indispensable

elemento, y al precio de \$ 2.90 por tonel que le cobra la empresa Anglo Chilean, escasamente pueden abastecerse de la cantidad que necesitan y si se toma en cuenta que los infelices que están recluidos en el establecimiento tienen que lavarse su ropa y cuánto existe en ese sentido, se puede ver que con grandes economías tienen que usar el elemento que debieron tener en abundancia. Si Ud. pudiera hacer esta obra filantrópica sería digna de aplauso y ayudarían a una sección que verdaderamente necesita auxilio de particulares (AGPT, correspondencia s/n al Jerente de The Chile Exploration, 27 de septiembre de 1917).

En la correspondencia de respuesta, el gerente de la termoeléctrica accedió al pedido, pero halló la dificultad del traslado del agua, para lo cual los encargados de la Cárcel Pública solicitaron el servicio de algunos aguateros, quienes poco a poco comenzaron a obtener agua desde la termoeléctrica, la que era finalmente comercializada en los barrios populares del puerto.

El desabastecimiento de agua potable se tornó grave en enero de 1931. En aquel año, la ciudad contaba con solo dos horas diarias de agua. En esas circunstancias, la Administración de Servicios de Alcantarillado Agua de Mar y Agua Potable tuvo que enfrentar diversos reclamos ante la carencia, los altos precios y el mal servicio proporcionado a la comunidad. Esta misma institución informaba que el agua distribuida era sustancialmente agua desalada, “la cual era resacada del mar, no exenta de gérmenes infecciosos y de sales indigestas” (AGPT, Administrador de Servicio de Alcantarillado Agua de Mar y Agua Potable. Carta s/n, 4 diciembre de 1931). Agregando, “Esto la hace poco agradable a la bebida, sobre todo en verano (...) se encuentran las matrices oxidadas, óxido que luego es transportado por el agua a consumir” (AGPT, Administrador de Servicio de Alcantarillado Agua de Mar y Agua Potable. Carta s/n, 4 diciembre de 1931).

La cantidad de agua proporcionada por la empresa salitrera de los Guggenheim, Anglo Chilean Consolidated Nitrate Corporation, era de 150 m³ diarios, es decir, una dotación de alrededor de 10 litros por persona. La red de agua potable en Tocopilla existía desde 1927, pero presentaba serias fallas, siendo la escasa presión la más importante (La Prensa, Tocopilla, 22 de agosto de 1971).

En este escenario de exigua disposición de agua por efecto también de la sequía y escasez de dinero para mejorar los ductos, el alcalde Juan Daniel Ruiz solicitó a The Chile Exploration Company, que no arrojara al mar 150 toneladas de agua la que era la sobra de los servicios de la usina eléctrica (agua usada para enfriar las turbinas), y se pedía que esa cantidad de agua se destinara al consumo de la población.

La empresa acogió el pedido y el agua comenzó a ser distribuida por los funcionarios de la Municipalidad y la Gobernación, quienes implementaron distintos pilones barriales.

El abastecimiento de agua, entonces, quedaba prácticamente en manos de los estadounidenses a través de las dos empresas que controlaban los hermanos Guggenheim: The Chile Exploration Company y Anglo Chilean Consolidated Nitrate Corporation, que desde 1924 comenzó a entregar agua también desalada.

Los finales de la década de 1930 también supieron del paternalismo de la empresa, actitud forzada por los políticos locales, quienes veían en la termoeléctrica una instancia de solución mucho mejor que las instituciones del Estado en su representación provincial. El alcalde comunista de Tocopilla Víctor Contreras Tapia narra en sus memorias la ayuda que le prestó la compañía norteamericana a una serie de proyectos comunitarios. Particularmente con la figura del Ingeniero Residente Arturo Boynton, Contreras Tapia comenta:

Lo cierto es que yo no olvidaba por un momento quién era míster Boynton, gerente de la Chilex, pero le saqué lo que pude para mi comuna (...) De nuevo fui a mi *'pañito de lágrimas'*, míster Boynton, a quien le conté la película: primero, que me regalara cañería de cobre para ampliar la red de agua potable a las poblaciones obreras. ¿Y cómo sabe usted que yo tengo cañerías dadas de baja? No se preocupe por quién me lo dijo —le contesté—. En verdad, yo había recibido la información de nuestros dirigentes sindicales (Contreras 1981:114)

En el tenor de mejorar la cobertura de agua en las poblaciones, Contreras Tapia convenció al estadounidense: "Me preguntó: ¿llevó todo lo que había de cañería? ¿Y cuánto necesita? Toda la que pueda darme" le contestó Contreras Tapia a Boynton, comentando que un camión se llevó un importante tonelaje en cañerías.

En 1940, el mismo norteamericano financió la construcción de un amplio balneario artificial llamado Caleta Boy. El término "boy" remite, naturalmente, a niños, pero también al estadounidense Arthur Boynton, quien donó los materiales y dineros para construir los muros de contención, los muros perimetrales, las sombrillas y la bomba para la succión del agua (Contreras 1981:114).

3.2. Educación

Ante diversas solicitudes realizadas a la empresa, las que eran respondidas con agilidad, se constituyó el carácter mendicante de las autoridades locales. La empresa, en los hechos, respondía más rápido que el Estado, más rápido que la Intendencia o cualquier otra repartición. Fueron los mismos agentes del Estado en aquella costa del desierto

de Atacama los que construyen o inducen a la generación del patronazgo empresarial para Tocopilla. Al punto que el gobernador de Tocopilla en 1918 redireccionaba las cartas que le llegaban a su despacho, en el marco de sus propias labores, hacia el gerente de la termoeléctrica:

Sr. Ingeniero Residente, le hago llegar carta de la directora de la Escuela de Niñas, visto los escasos recursos de esta repartición, le rogaría que pudiese ayudarnos en la respuesta a lo solicitado: ruego a Ud. se sirva ordenar el envío de los útiles que a continuación explico para la Escuela Elemental de Niñas N°6 de esta ciudad: 6 escobas, 2 plumeros, 6 jarritos para el agua, 1 balde, 1 regadera, lavatorios y paños. Necesitamos un carpintero para arreglar los bancos que se encuentran en mal estado. Un relojero para componer los dos relojes que están descompuestos. Ruégole enviar los útiles que pido lo más pronto posible porque son de mucha necesidad (AGPT, Correspondencia al Ingeniero Residente, 22 de julio 1918)

La autoridad departamental enfatizaba en la pobreza de la Gobernación, indicando, además, en otras cartas, que ni siquiera contaban con sillas ni muebles para recibir al público o las visitas.

Además de aquellas instancias logísticas, los estadounidenses financiaron desde la década de 1920 las populares Fiestas Mayas en la Escuela Superior de Niñas núm. 2, masivo evento que conglomeraba a una comunidad entera en los estadios locales.

El consorcio, al construir un *Company town*, se vio inexcusablemente destinado a construir una escuela pública, ayudando de esa manera a descomprimir la demanda en las escasas y precarias escuelas tocopillanas frente al "repentino desarrollo de este puerto, lo que ha hecho insuficiente las escuelas de la ciudad para atender a la población escolar del recinto urbano" (AGPT, Oficio N° 32, al Sr. Intendente. 15 de marzo 1926).

Si bien el centro educacional estaba destinado en primera instancia en beneficio de los hijos de los empleados y obreros, al poco andar, desde 1926, se vio en la obligación de abrir sus puertas y subsanar una falencia del Estado en cuanto a la cobertura en la instrucción primaria. El gobernador señaló: "Es efectivo que el campamento y la escuela son un modelo en su género y la obra es digna de aplauso, por cuanto proporciona bienestar y una vida alejada de los vicios..." (AGPT, Oficio N° 32, al Sr. Intendente. 15 de marzo 1926).

Finalmente, surgió un establecimiento educacional que funcionó en la zona colindante a la usina mencionada como "La Colonia Chilena". Cabe indicar que los habitantes del barrio

obrero y de empleados superaban las ocho centenas (AGPT, Oficio al Intendente N° 529, 19 de octubre de 1929).

3.3. Obras civiles

El consorcio asumió como propias algunas labores que correspondían al Estado. Una carta decidora fue enviada en julio de 1919 por parte de Burr Wheeler:

Sr. Gobernador, Burr Wheeler por Chile Exploration Company a Us. con respeto digo: existen en esta localidad algunos aparatos destinados a la construcción de tubos de cemento para las obras de alcantarillado. Estos aparatos son de propiedad fiscal. La empresa que represento desea construir en sus propiedades del barrio de la Colonia Chilena algunas obras de esta naturaleza i carece por el momento de los tubos necesarios. Como la ejecución de estos trabajos por parte del fisco está paralizada i como las obras que desea ejecutar Chile Exploration Company son en beneficio mismo de la población i tienden a facilitar la acción posterior del Estado. Solicito de Us. se sirva conceder su uso i autorizar a la empresa a ejecutar dichas obras para agilizar el bienestar de la población... (AGPT, Correspondencia recibida N°695. 17 de julio 1919).

La carta anterior expresa dos detalles: el primero referido a que las actividades impulsadas por el Estado presentaban intermitencias en su desarrollo, al punto de existir obras y materialidades abandonadas. Por otra parte, la carta expresa que la empresa por iniciativa propia llevó a cabo trabajos que facilitaron las acciones estatales.

Además de las obras civiles relacionadas con el alcantarillado y a saber que en la construcción de la Villa Covadonga fueron cerrados antiguos caminos comunitarios, constituyéndose de este modo un territorio de clausuras¹⁰, el consorcio abordó la implementación de otras vías en la zona colindante al *Company town*, por ejemplo, en invierno de 1932, el diario La Prensa de Tocopilla señalaba:

Se activan los trabajos en villa Covadonga, gracias a los aportes de The Chile Exploration. Estamos en situación de informar a nuestros lectores que los trabajos acordados hacer en conjunto entre la Junta de Vecinos

y la Chile Exploration, se están efectuando con mucha actividad por el personal de operarios de la Municipalidad y bajo la dirección de los empleados de la Dirección de Obras y los empleados de la termoeléctrica (La Prensa, Tocopilla, 12 de junio 1932).

La misma noticia detallaba que diez trabajadores colaboraban en estas acciones, que además de implementar caminos, se ocupaban de los arreglos de la playa que se situaba frente a la Villa Covadonga:

(...) donde quedará habilitada en unos pocos días más una esplendida poza para Baños Públicos. Como lo informamos oportunamente, en estos trabajos se gastarán unos tres mil pesos, pudiéndose adelantar que una vez terminados serán una verdadera obra de adelanto local (La Prensa, Tocopilla, 12 de junio 1932).

En la articulación vial de Tocopilla con Chuquicamata también tiene que ver esta compañía, la que, finalmente, velaba por sus propios intereses, invirtiendo de modo mixto con la Dirección General de Obras Públicas: "Aceptase la propuesta presentada por los señores Chile Exploration Company, por la suma de \$ 56.250.00, para la ejecución de los trabajos de pavimentación del camino de Tocopilla a Barriles..." (AGPT, Decreto N°8 Ingeniero de la Provincia de Antofagasta, 29 de octubre 1937).

Al año venidero, se informaba del siguiente tramo:

Sr. Gobernador: sirve el presente oficio para poner en conocimiento de Us. que se ha celebrado el contrato N° 37 de fecha 11/10/1938, con los señores Chile Exploration Company, por la suma de \$ 30.000.00 (treinta mil pesos moneda cte.), para la ejecución de los trabajos de mejoramiento del camino Tocopilla a Chuquicamata, entre los kilómetros 25 al 125, de acuerdo con la propuesta de los señores citados presentada a la licitación pública del 11/10/1938. Estas obras se ejecutan cargo a la erogación de igual monto aportada por la compañía mencionada. Bartolomé Pinilla (AGPT, Dirección General de Obras Públicas, Oficio N° 1526 al Sr. Gobernador. 18 de octubre de 1938).

La empresa ganaba sin competidor las licitaciones públicas que realizaba el gobierno de Juan Antonio Ríos: "Sr. Gobernador: sirve el presente oficio para dar cuenta a Us. que con fecha 13 de octubre 1942, se celebró contrato de trabajo N° 12 por la suma de \$ 50.000 con los señores Chile Exploration Company, para la ejecución de los trabajos de reparaciones y mantenimiento del camino a Barriles a Chuquicamata. Dagoberto Gómez" (AGPT, Departamento de Caminos DOP. Oficio N°1703. 3 de noviembre de 1942).

¹⁰ "The Chile Exploration ha cerrado indebidamente el camino público por el cual desde hace muchos años se hacía el tráfico para la cancha de carreras y cancha de foot-ball situados al lado sur del puerto" (AGPT, Carta al Gobernador, 23 de agosto 1923). La misma fuente indica que la empresa violó la Ley de Caminos en su título II Art. 80, el cual indicaba que se prohibía a los particulares ocupar, obstruir o desviar los caminos públicos, como asimismo extraer tierras, derramar aguas, depositar materiales o desmontes y en general hacer obra alguna en ello. El documento agrega: "estimamos que Chile Exploration ha burlado en este caso abiertamente el Art. 80 de la mencionada Ley de Caminos y como según la misma Ley en su Art. 13 dice que corresponde los señores Gobernadores del Departamento velar por el cumplimiento de las disposiciones de esta ley, adoptando en cada caso las medidas necesarias para impedir o corregir cualquiera infracción." (Galaz-Mandakovic, 2019a:3).

3.4. Asistencialismo

El impacto comunitario del poderío logístico, político y económico de The Chile Exploration Company, también tuvo fuerte un sustrato asistencialista. De esa manera, la empresa y sus altos mandos, se convirtieron en auspiciadores de diversas iniciativas de beneficencia local, por ejemplo, la contribución en la compra de un avión para uso comunitario (Tabla 1).

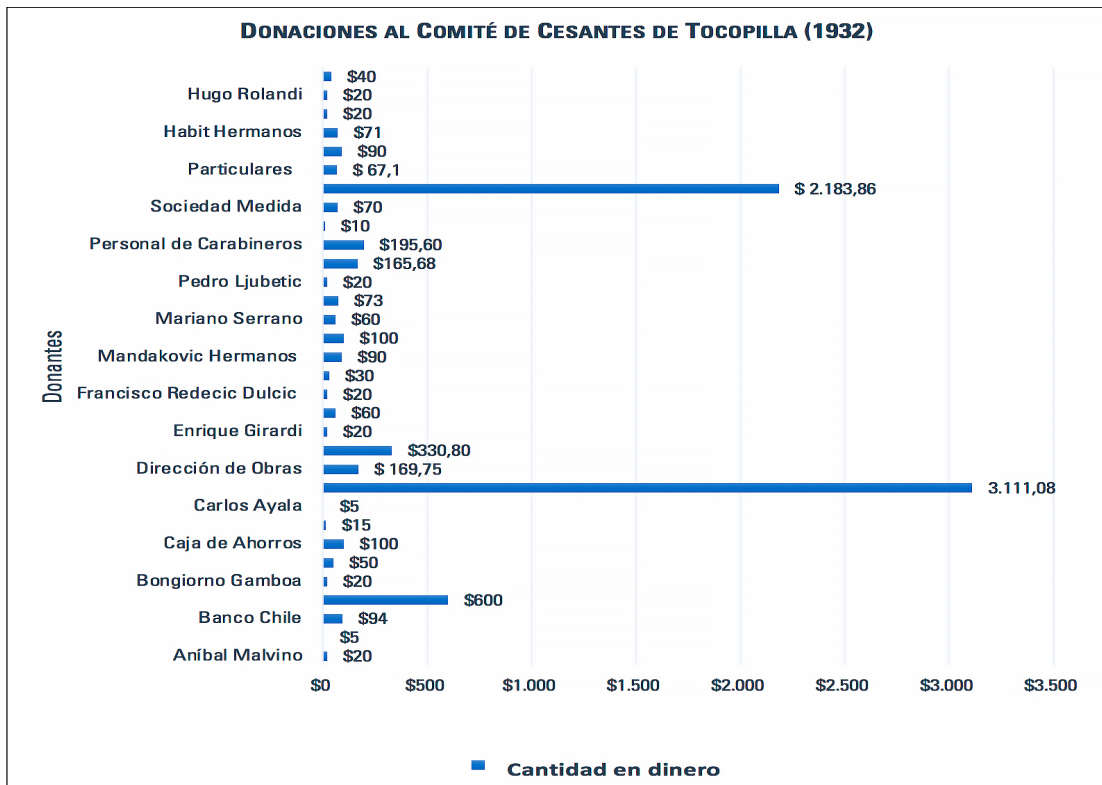
Tabla 1
Listado de erogantes Pro-Avión de la Compañía Chile Exploration Fuente: AGPT, 20 de octubre 1920.

| Nombre | Donación | Nombre | Donación | Nombre | Donación |
|--------------|----------|--------------|----------|----------------|----------|
| H. Diamond | \$ 100 | E.R. Smythe | \$ 30 | H. Hooper | \$ 10 |
| C. Hussey | \$ 50 | S.C. Arnold | \$ 10 | F.J. Lewis | \$ 10 |
| A. Diamant | \$ 20 | C.P. Knapp | \$ 10 | C. Rockefeller | \$ 10 |
| W. Harris | \$ 10 | D.H. Horton | \$ 10 | H.W. Smythe | \$ 10 |
| A. Scott | \$ 10 | J.H. Wilcox | \$ 10 | R.E.Young | \$ 10 |
| F.T. Daley | \$ 10 | R. Gardner | \$ 10 | V. Hydrke | \$ 5 |
| G.I. Brunner | \$ 10 | D. Barahona | \$ 25 | A.Y.Z. | \$ 10 |
| W. Slaughter | \$ 10 | J.M. Stanton | \$ 25 | H. Hooper | \$ 10 |

Elaboración propia.

El paternalismo empresarial se articuló con una organización social de carácter internacional llamada Rotary Club International, nacida en Chicago en el año 1905. Rotary Club de Tocopilla fue fundado el 6 de septiembre de 1927 por obra de varios ingenieros de la termoeléctrica, quienes incluyeron a altos mandos de la empresa salitrera. Fue entonces que, a través de esta organización, se financiaron numerosas actividades deportivas estudiantiles y realizaron obras benéficas, especialmente al momento del impacto de la crisis de 1929-1932. Por ejemplo, Rotary coordinó junto a las autoridades la implementación de la "Olla del pobre" en conjunto con una institución llamada Patronato de la Infancia. Por citar una muestra aleatoria, en octubre de 1932, se brindaron 14.292 raciones de almuerzo (AGPT, 29 diciembre 1932, Acta s/n, folio 7). Otra instancia de financiamiento que articularon los ingenieros de la empresa fue la creación del Comité Pro-Cesantes, instancia que se enfocó en tres ejes fundamentales: vestimentas, higiene y entretención para los desocupados. Dicho comité también entregaba ayuda pecuniaria a la Gobernación Departamental. En diciembre 1932 las erogaciones fueron las siguientes (Figura 3).

Figura 3
Lista de los benefactores y sus respectivas donaciones en dinero para el Comité de Cesantes de Tocopilla.



Fuente: AGT. Donaciones al Comité de Cesantes, s/n, 13 de diciembre de 1932. Elaboración propia.

Según lo que nos exhibe la Figura 3, la termoeléctrica fue junto con Anglo Chilean Consolidated Nitrate Corporation (empresa que aplicaba el sistema Guggenheim) las que más dinero donaban para la causa de los cesantes, constituyéndose, a través de significativas diferencias de los aportes, en los principales benefactores locales en un aciago período. Ambas empresas, sustentaron toda la campaña en beneficio de los obreros salitreros del sistema Shanks que quedaron cesantes desde 1930 y que habían llegado a Tocopilla para devolverse a la zona central del país.

Consecutivamente, la termoeléctrica, a través del Comité Pro-Cesantes y Rotary Club Tocopilla, financiaron desde los principios de la década de 1930 otras actividades, tales como las Colonias Escolares, la celebración de las Fiestas de la Primavera, la celebración de la Semana del Niño, colaboración en la Liga de Estudiantes Pobres, labor desarrollada en conjunto con la masonería tocopillana, organización también integrada por norteamericanos¹¹, financiamiento al Comité de Niños Pobres, a los comités "Pro-pascuas", campeonatos deportivos e innumerables actividades de filantropía local y también hacia otras ciudades que les tocaba vivir alguna tragedia.

3.5. Salud

En el marco de la atención de la salud, igualmente existió una "responsabilidad social" de la compañía hacia otros ciudadanos no vinculados laboralmente con ellos. Un ejemplo de ello surgió con el convenio firmado en 1925 entre la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social con Chile Exploration Company. Este convenio estableció la asistencia médica a los asegurados por la Ley N° 4.054, ley promulgada en el año 1924. Todo esto ocurría en el marco de las óptimas instalaciones de las que disponía el policlínico perteneciente al grupo termoeléctrico.

Entre las estipulaciones acordadas en el contrato, el énfasis estuvo situado en las prestaciones médicas que prestó la compañía, en cuanto a hospitalización, operaciones mayores y menores, radioscopias, radiografías, medios terapéuticos, medicinas, derecho a visitas domiciliarias, atención de maternidad, servicios de odontología (extracciones y aperturas de abscesos). En los casos de fallecimiento de un asegurado, la compañía estaba a cargo de cubrir los gastos. Un punto importante fue también que, "en caso de que se despidiera a un obrero enfermo, la compañía seguiría entendiéndolo en sus tratamientos y medicinas hasta cumplir las 26 semanas establecida por la ley" (La Prensa, Tocopilla, 3 de enero 1925).

¹¹ Entre ellos el gerente de The Chile Exploration Company, el ingeniero Arthur Boynton, masón formado en la Logia Montgomery núm. 68 de New York. Boynton ostentaba el grado de Compañero en su *Logia madre*. "La gente lo llamaba el 'huaso' Boynton por su trato sencillo" (Contreras 1981:104).

Todas estas medidas eran tomadas en el escenario que Tocopilla contaba con un hospital estatal precario, el cual funcionaba en un arruinado edificio de madera construido en la penúltima década del siglo XIX. Edificio que recién fue reemplazado en 1940 (Galaz-Mandakovic, 2019b: 29-34).

3.6. Higienismo

Un acta de la Municipalidad daba cuenta del aporte a campañas higienistas llevadas a cabo en el puerto, siendo el consorcio de la usina el que contribuía los elementos pertinentes para los objetivos trazados:

Aseo extraordinario de la ciudad. El señor Morales pide se le dé a conocer en forma cómo se está haciendo el aseo extraordinario y la desinfección de la ciudad acordadas por la Junta, contestando el señor Rojas, Inspector Jefe de la Policía de Aseo y Riego, que ambas cosas se hacen por sectores, habiéndose empezado por el barrio de la Colonia el que ya está limpio y usando borra de petróleo obsequiada por Chile Exploration Company (Archivo Municipalidad de Tocopilla -AMT en adelante- Acta municipal 23 de febrero 1928. Presidida por Francisco Choloux).

Los aportes de la compañía para campañas higienistas y profilácticas, se manifiesta seguidamente en las décadas de 1920 y 1930. Por ejemplo, La Prensa de Tocopilla del 2 de abril de 1929, detallaba:

Se recordará que hace algún tiempo la Chile Exploration Company importó desde los Estados Unidos una partida de Ratín y Ratinin, preparados que tienen un formidable efecto en la destrucción de las ratas. Estas composiciones ingeridas por los roedores, desarrollan entre ellos una epidemia que se transmite rápidamente, exterminándolo en brevísimo plazo. La aplicación en la época que recordamos dio excelentes resultados. Ahora la Chilex ha recibido una nueva partida de Ratín y Ratinin y el Jefe de Bienestar de esa empresa, Mr. Charles E.F. Vale, ha comunicado al alcalde que la compañía ofrece una parte de la remesa a la Municipalidad, para que se proceda a la extinción de ratas en la ciudad. (La Prensa, Tocopilla, 2 de abril 1929).

Fue entonces que el alcalde y el médico jefe de Sanidad Municipal, Julio Romero, instruyeron a un grupo de funcionarios e inspectores para proceder a la distribución de tales raticidas en establecimientos educacionales, barrios obreros y reparticiones públicas (La Prensa, Tocopilla, 2 de abril 1929). Gracias a estas acciones, se pudo superar un grave problema sanitario generado por las plagas de ratones.

La Iglesia Católica tocopillana también supo de la donación de petróleo para evitar infecciones y contagios, particularmente en los inicios de la década de 1930. En una

comunicación del Obispo de Antofagasta, dirigida al cura de Tocopilla, Fernando Garcés, se exhortaba lo siguiente:

Esta curia ha recibido del Sr. Antonio Tirado, un oficio con fecha 9 del presente, en que recomienda petróleo crudo en las iglesias, dos veces por día, para desinfectarlas del posible contagio de bubónica que pueden llevar las pulgas y ratas. Esta medida se toma en vista de la amenaza del terrible flagelo por los casos ocurridos últimamente en esa ciudad (Archivo Eclesiástico Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Tocopilla – AE-INSCT, en adelante- acta s/n, 10 de abril de 1931).

La donación de la termoeléctrica fue en el contexto de masivas infecciones, las iglesias se constituyeron en un espacio vector de transmisiones por efecto de las masivas concurrencias.

Este mismo petróleo, depositado en los grandes estanques remachados que se situaban en la punta de la Península de Algodonales, además de ser elemento de donación, también lo fue como insumo de venta, especialmente para el Estado. En una carta enviada por Union Oil of California, a través de The Chile Exploration, exponía que el 17 de abril de 1930, la compañía había embarcado una cantidad de petróleo destinado al consumo del rancho del vapor nacional Aconcagua, la cantidad era de 498.599 kilos de petróleo crudo para combustible, a lo que la compañía imploraba a la gobernación que “deseamos que paguen el monto adeudado, además de los Derechos de Internación” (AGPT, cartas recibidas, N° 1522. Al Sr. Gobernador. 5 de abril 1930).

3.7. Electrificación de la ciudad

La implementación de la usina representó una revolución tecnológica, mecánica, modificaciones viales y nuevos flujos, una impronta material, urbana y un fuerte impacto ambiental por la quema de combustibles fósiles en un espacio delimitado y con un fuerte impacto social en el poblado tocopillano, el cual vertió sus dinámicas locales a los requerimientos funcionales de la compañía estadounidense. En el capitalismo, la innovación ya no es una aventura sino una actividad organizada y costosa.

No obstante, vemos que este proyecto y proceso industrial no funcionó como una economía con apuesta dinámica o integradora tanto a nivel local, pues la planta eléctrica de Tocopilla desde 1915 superaba la potencia de Potomac Electric Power que abastecía a Washington, sin embargo, Tocopilla, la ciudad de la termoeléctrica para toda la época cuprífera, era una ciudad que se encontraba a oscuras, no tenía luz. En esas circunstancias, sobrevinieron innumerables gestiones, solicitudes, reclamaciones que constituirían un proceso comunitario peticionista y mendicante hacia una reticente compañía (Galaz-Mandakovic, 2019).

Sin bien la compañía cubrió varios aspectos de la vida comunitaria, era paradójico que se negara a electrificar la ciudad aduciendo dificultades técnicas y logísticas:

Usted comprenderá que nosotros estamos obligados a tratar ante todo que una planta de la magnitud de Chuquicamata no tenga interrupción alguna (so pena de recibir enormes perjuicios por paralización), interrupciones que podrían ocurrir más fácilmente si la estación de generadores de Tocopilla tuviera que surtir al mismo tiempo a diversas otras entidades. Nos hemos vistos forzados a contrariar vuestros propósitos (AE-INSCT, carta s/n Alfred Houston, Santiago, 21 de marzo de 1928).

En ese contexto, un diario local señaló:

Uno de los defectos graves de Tocopilla es el alumbrado público y en los edificios del radio urbano. Podemos vanagloriarnos de que en Tocopilla está ubicada la planta productora de energía eléctrica más poderosa en toda la costa occidental sudamericana y, sin embargo, no hay ciudad peor alumbrada que ésta (La Prensa, Tocopilla, 25 de julio de 1928).

El 3 noviembre de 1932, el diario La Prensa tituló: “Tocopilla necesita luz y energía eléctrica a precios módicos”. Para luego agregar: “el pueblo está en una situación de un villorrio de 3° clase”.

Después de un largo camino de peticiones, gestiones y negociaciones, fue recién en enero de 1940 cuando el municipio de Tocopilla logró establecer una alianza entre la recientemente creada Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y The Chile Exploration Company. Finalmente, después de 28 años de disociación, desarticulación y cerradura del enclave tecnológico transnacional, la compañía decidió abrir sus fronteras técnicas, los cables de transmisión dejaron de obviar Tocopilla y en 1942 se dirigieron a los barrios tocopillanos. A esas alturas, la ciudad ya contaba con más de 15.624 habitantes (XI Censo Nacional de Población de Chile, 1940). En los diarios locales aparecía la ansiada noticia: “Esta noche se inaugurará el nuevo servicio de alumbrado eléctrico”, la fecha: 14 de marzo de 1942. De esta forma: “desde anoche, ¡Tocopilla es una de las ciudades mejor iluminadas de Chile!” (La Prensa, Tocopilla, 16 de marzo de 1942).

4. Conclusiones

Con base en los antecedentes que hemos proporcionados, vemos que la termoeléctrica apostó por controlar o intervenir tres tipos de espacios extraproductivos: el *Company town*, el sector aledaño a la termoeléctrica y la comunidad en general. Es decir, el proyecto minero tuvo una impronta biopolítica, desbordando así la propia proyección capitalista

de la zona. La minería tuvo un brazo político, también armado, que repercutió en el desarrollo social de la población tocopillana.

Por otra parte, podemos apostillar que el capitalismo minero del norte de Chile trabajó en las poblaciones locales con la promesa de la superación de la pobreza, con el logro del bienestar y la promoción del trabajo asalariado. Esto era la contribución que activó una política territorial a través de un interesado mejoramiento social, económico y logístico, siendo el horizonte cooptar los factores que en algún momento pudiesen agenciar fuerzas y así tensionar los procesos productivos, en especial las fuerzas obreras que desarrollaron algunas articulaciones interempresas para sabotear infructuosamente la productividad del consorcio, en especial en 1923 y en los principios de la década de 1940 (Galaz-Mandakovic 2018; 2021b).

Sin embargo, la preponderancia de la empresa la llevó a constituirse como recipiente de las peticiones comunales, particularmente de las solicitudes hechas por los mismos agentes estatales y autoridades comunales, quienes palpan la desigualdad de poder económico y capacidad de solucionar problemas de la comunidad en comparación al Estado rentista que ellos representan. El propio Estado y sus agentes locales quedaron disminuidos en esas circunstancias de

asimetría logística, financiera, tecnológica y material. En esa zona del no-trabajo, finalmente vemos que la empresa ejerce una hegemonía, una presencia, que se disfraza de altruismo y filantropía, que es forzada también, pero que operó y quedó en la memoria regional.

Estos procesos son los propios síntomas de la condición de periferia del territorio atacameño, como lo representa Tocopilla, en donde, en los hechos, el mundo privado reemplazó al Estado y lo superó en su gestión sobre el medio a través de políticas asistencialistas y paternalistas que solamente reprodujeron la asimetría y la marginalidad territorial. Definitivamente, el consorcio alóctono fue construyendo ciudad y actuó como un pequeño Estado que intervino en la zona a través de la vialidad, las escuelas, en la política, en la moral, en las inversiones, en el ambiente, en los cuerpos. En esa escena, el fisco chileno solo apostó por ser un garante de las condiciones políticas, jurídicas y sociales propicias para el desarrollo del extractivismo, siendo ese mismo brazo armado del fisco el dispositivo preciso para intervenir cualquier anomalía que afectara a los intereses privados.

Agradecimientos

Este artículo es producto del proyecto FONDECYT N°11180932.

Bibliografía

Artaza, Pablo.

2018. "Los cantones salitreros como espacio de tránsito y circulación. Tarapacá durante el ciclo de expansión del salitre". *Revista Chilena De Antropología*, (37): 164–182. <https://doi.org/10.5354/rca.v0i37.49493>

Augé, Marc.

1993. *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Editorial Gedisa, Barcelona.

Bourdieu, Pierre.

2003. *Capital cultural, escuela y espacio social*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

Collao, Juan.

2001. *Historia de Tocopilla*. Ediciones Corporación Juan Collao Cerda, Tocopilla.

Comisión Parlamentaria.

1913. *Informe Comisión Parlamentaria encargada de Estudiar las Necesidades de las Provincias de Tarapacá y Antofagasta*. Talleres de la Empresa Zig-Zag, VII, Santiago de Chile.

Contreras Tapia, Víctor.

1981. *Campesino y proletario*. Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti, Moscú.

De Gaudemar, Jean Paul.

1991. *El orden y la producción: nacimiento y formas de la disciplina del trabajo*. Ed. Trotta, Madrid.

Echague, Clive.

2018. "Incivilidades. Notas sobre cómo la intervención estatal nocturna en el centro de Antofagasta endurece 'las fronteras'". *Polis*, (5): 39-61. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-65682018000300039&script=sci_arttext&tlng=en

Estermann, Joséf.

2014. "Colonialidad, descolonización e interculturalidad Apuntes desde la Filosofía Intercultural". *Polis Revista Latinoamericana* (38): 347-368. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682014000200016

Figueroa, Marcial.

1928. *Chuquicamata: la tumba del chileno*. Imp. Castellana, Antofagasta.

Foucault, Michel.

1984. "Dits et écrits, «Des espaces autres» (conférence au Cercle d'études architecturales, 14 mars 1967)". *Architecture, Mouvement, Continuité*, (5): 46-49.

Foucault, Michel.

2000. *Defender la Sociedad: Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires.

Galaz-Mandakovic, Damir; Rivera, Francisco.

2021a. "Bolivianos y bolivianas en Chuquicamata. Caracterización de los flujos migratorios desde el período de la minería artesanal a la era industrial (1881-1942)". *Revista de historia (Concepción)*, 28(1):146-185. <https://dx.doi.org/10.29393/rh28-7bbdg20007>

Galaz-Mandakovic, Damir; Rivera, Francisco.

2021b. "Anti-communism, labour exploitation, and racism at the thermoelectric plant of the world's largest copper mine (Tocopilla, Chile, 1948-1958)". *Labor History*, 62(5-6): 614-631. Doi: <https://doi.org/10.1080/0023656X.2021.1925639>

Galaz-Mandakovic, Damir.

2013. *Migración y biopolítica. Dos escenas del siglo XX tocopillano*. Retruécanos Ediciones, Tocopilla.

Galaz-Mandakovic, Damir.

2017. "Turbinas y electricidad para la mina. Lámparas a parafina para la población. Crónica de una asimetría del capitalismo minero en la costa tocopillana (1914-1942)". *Estudios Atacameños* (53):179-200. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-10432017000100008

Galaz-Mandakovic, Damir.

2018. "Alianza obrera, huelga y necropolítica capitalista: Conflicto entre "los Indios de la Costa" y los "Yanquis" de la termoeléctrica Guggenheim en Tocopilla (1923)". *Tiempo Histórico* (16):109-135. <http://revistas.academia.cl/index.php/tiempohistorico/article/view/1251>

Galaz-Mandakovic, Damir.

2019a. "Los gringos y los caminos". En L. Piñones *Tococuentos XIII*, Centro Cultural Artes & Letras de Tocopilla, Tocopilla. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02390314/>

Galaz-Mandakovic, Damir.

2019b. "Edificios máquinas: Arquitectura Moderna y disciplinaria del Frente Popular en Tocopilla". *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad]* (26): 29-34. <https://doi.org/10.4206/aus.2019.n26-06>

Galaz-Mandakovic, Damir.

2019c. *Movimientos, tensiones y luces. Historias tocopillanas*. Ediciones Bahía Algodonales, Tocopilla. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02293776>

Galaz-Mandakovic, Damir.

2023. "De comunidad política a comunidad im-política: El fin del *company town* (Tocopilla, Chile, 1915-1996)". *Urbano*, 26(47):58-69. <https://doi.org/10.22320/07183607.2023.26.47.05>

González, Sergio; Artaza, Pablo.

2013. El concepto de "Cantón Salitrero" y su funcionalidad social, territorial y administrativa: Los casos de Zapiga, Lagunas y El Toco. En S. González (Compilador) *La sociedad del salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos*, pp. 325-363. Ediciones RIL, Santiago.

Gravano, Ariel.

2003. *Antropología de lo barrial, estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Espacio Editorial, Buenos Aires.

Heidegger, Martin.

1994. "Construir, Habitar, Pensar". En: *Conferencias y artículos*. Traducción de Eustaquio Barjau. Ediciones Serbal, Barcelona.

Klubbock, Thomas.

1998. *Contested Communities, class, gender, and politics in Chile*. Duke University Press, Estados Unidos.

Latcham, Ricardo.

1926. *Chuquicamata. Estadoyankee*. Editorial Nascimento, Santiago.

Mbembe, Achille.

2011. *Necropolítica. Sobre el gobierno privado indirecto*. Editorial Melusina, Tenefire.

Méndez, Manuel; Galaz-Mandakovic, Damir; Prieto, Manuel.

2021. "Tele-production of Miningscapes in the open-pit era: The case of low-grade copper, Bingham Canyon, US and Chuquicamata, Chile (1903-1923)". *The Extractive Industries and Society*, 8 (4): 100830. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2020.10.013>

O'Brien, Thomas.

1989. "Rich beyond the dreams of avarice: The Guggenheim in Chile". *Business History Review*, (63): 122-159. <https://www.jstor.org/stable/3115428>

Olivares, Fabiola.; Prada-Trigo, José.; Ramos, Leonel.

2022. "Análisis de estructuras urbanas en un Company town. Inicio, desarrollo y declive del caso "campamento nuevo", Chuquicamata". *Urbano (Concepción)*, 25(45):92-111. <https://dx.doi.org/10.22320/07183607.2022.25.45.08>

- Rodríguez, Gustavo; Solares, Humberto; Zabala, María Lourdes.
2008. "Jóvenes, miedo y espacio urbano en Cochabamba". *Tinkazos*, N° 11(25): 59-79. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-74512008000200004
- Rodríguez, Gustavo.
1980. *Estado e industria manufacturera en Bolivia (1952-1956): antecedentes y desarrollo*. FLACSO - Sede Ecuador, Quito. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=9779&tab=opac
- Rodríguez, Gustavo.
2003. "De trabajadores a individuos. Los mineros bolivianos entre dos siglos". *Si Somos Americanos. Revista De Estudios Transfronterizos*, 4(3):339-360. <https://www.sisomosamericanos.cl/index.php/sisomosamericanos/article/view/811>
- Sierra, José.
1990. *El Obrero Soñado: Ensayo Sobre el Paternalismo Industrial: Asturias, 1860-1917*. Editorial Siglo XXI, Madrid.
- Tapia, Gustavo.
2001. *Chuquicamata, historia con nostalgia. Reportaje de investigación*. Ediciones Parina, Antofagasta.
- Tapia, Pedro.
2010. "La pulpería". En: *Cuentos de la Planta*. Varios autores. Electroandina, 82-86, Tocopilla.
- Todorov, Tzvetan.
2016. *El miedo a los bárbaros. Más allá del choque de civilizaciones*. Galaxia Gutenberg ediciones, Barcelona.
- Vergara, Ángela.
2007. "Ciudades privadas. La vida de los trabajadores del cobre," en R. Sagredo y C. Gazmuri *Historia de la vida privada en Chile Tomo III*. Taurus-Aguilar chilena ediciones, Santiago.
- Vilches, Viviana.
2018. *Chuquicamata. Evolución de la vivienda en el Campamento Nuevo*. Andros Impresores, Santiago.

ARCHIVOS

AGPT: Archivo Gobernación Provincial de Tocopilla.

AMT: Archivo Municipalidad de Tocopilla.

AEINSDCT: Archivo Eclesiástico Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Tocopilla.

Diaris

La Prensa, Tocopilla, Chile.

El Proletario, Tocopilla, Chile.

Entrevista

Elaine Griffiths. Ciudadana inglesa residente en Swansea (Gales), entrevista realizada el 2 de septiembre de 2015.